



PERU

Gobierno Regional  
PunoDirección Regional de  
Salud Puno

## FORMATO N° 02

## TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS

<b>1. SOLICITANTE</b>	
Área usuaria	DIRECCION DE LOGISTICA DE LA DIRESA PUNO
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	
Servicio de 6 técnicos en contabilidad para la toma de Inventario de Bienes Corrientes Físicos, la Codificarlos y Valorización de las Existencias de los Almacenes de la Dirección Regional de Salud Puno. Ejercicio 2020	
La finalidad del presente servicio es contratar a 6 técnicos en contabilidad que brinde el Servicio de Inventario de Bienes Corrientes Físicos Codificarlos y Valorarlos de las Existencias de los Almacenes de la Dirección Regional de Salud Puno. Ejercicio 2020	
<b>Antecedentes</b>	
El Área de Utilización y Preservación de Logística – DIRESA Puno es la unidad encargada del abastecimiento de bienes, garantizando una atención adecuada al usuario de los diferentes centros de costo de la Dirección Regional de Salud Puno, REDESS y otras instituciones en forma oportuna con calidad y cantidad necesaria según cuadros de necesidades aprobados y cuadros de distribución.	
Cada año es necesario contar con un stock físico real de bienes disponibles, productos de baja y/o sin movimiento de los Almacenes de la DIRESA Puno, a fin de realizar un conteo eficiente, a la vez una rápida verificación o confirmación de la existencia de los materiales o la descripción correcta de bienes con la que cuenta la Institución para una atención oportuna.	
<b>Objetivo de la contratación</b>	
El servicio está orientado a Obtener un consolidado de las existencias de bienes corrientes según la toma de Inventario Físico de los almacenes de la Dirección Regional de Salud Puno.	
<b>Términos de referencia</b>	
<b>PERFIL.</b>	
TITULO DE Técnico en Contabilidad O AFINES	
. Experiencia mínima de un año en la toma de inventario de bienes, conteo físico y digitación de bienes al ingreso de bienes al sistema	
. Conocimiento en Word, Excel	
El postor tendrá en cuenta que el servicio a realizar considera en forma referencial 800 bienes aproximadamente a inventariar.	
La Unidad de Utilización brindará, la información referente a:	
a. Reporte de Saldos de Existencias SIGA	
b. Reportes de entrada y salida de bienes de almacén SIGA al 31/12/2020	
c. Cuakquier otra información que sea necesaria.	
La toma de Inventario del Almacén será actualizada y tendrá las siguientes características:	
a. Conteo físico del bien y su estado de conservación.	
b. Codificación del clasificador del bien	
c. Descripción del bien según la unidad de medida.	
d. Actualización del control visible kardex de los bienes.	
e. El contratista entregará los reportes del inventario (original y 3 copias).	
<b>3. PRESTACION DEL SERVICIO</b>	
Lugar de ejecución	



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional de  
Salud Puno



REGION PUNO  
GOBIERNO REGIONAL

Almacenes de logística de la DIRESA Puno
<b>Plazo de ejecución</b>
El servicio será ejecutado en un plazo no mayor de 30 días calendarios
<b>Plazo máximo de responsabilidad del contratista</b>
60 días calendarios
<b>Entregables/resultados</b>
Finalizado el levantamiento de toma de inventario de los bienes corrientes, el contratista entregará copia de los reportes de las hojas de trabajo debidamente firmadas por cada uno de los integrantes de equipos y responsables de los bienes. El contratista entregará a la Oficina de Logística de la DIRESA PUNO, un reporte preliminar de los faltantes y sobrantes, luego del conteo físico, a fin de realizar el análisis junto con personal de Utilización y Contabilidad para minimizar estas diferencias.
a. Informe Final sobre la Toma de Inventario de los Bienes corrientes valorizados al 31 de diciembre de 2020.
b. Resumen General del Inventario Físico Valorado al 31 de diciembre de 2020.
c. Reporte de Sobrantes y Faltantes del Inventario al 31 de diciembre de 2020.
<b>Otras obligaciones del Contratista (*)</b>
<b>Coordinaciones</b>
Facilitadores de la Unidad de Utilización de la DIRESA Puno Comité de toma de inventarios 2020
<b>Supervisión</b>
Comité de toma de inventarios 2020
<b>Conformidad</b>
Luego de la entrega de la documentación mediante listado (original y 3 copias) y CD ó medio magnético el Comité de toma de inventarios 2020 dará su conformidad.
<b>4. CONDICIONES DE PAGO</b>
<b>Condiciones y modalidades de pago</b>
Con fuente de Recursos Directamente Recaudados Los honorarios del servicio será pago único, el LOCADOR deberá contar con CCI.
<b>5. OTROS</b>
<b>Propiedad Intelectual(*)</b>
<b>Confidencialidad(*)</b>
<b>Penalidad aplicables</b>

(\*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A



*[Signature]*  
Área Usuaria  
Dra. OLINDA GONZALES NINA  
(Responsable de la Meta S/AF)